

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / IEAV / MCO / MCM / MIM / Mth...



DECRETO EXENTO N° 4224 /
CAUQUENES, 05 OCT. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- 1.- La necesidad de capacitar y reforzar conocimientos al personal de la Unidad de Adquisiciones en materias de Compras públicas, y la autorización de la Directora de Administración y Finanzas, y la autorización de la Srta. Alcaldesa para la Sra. Ruth del Pilar Moya Moraga;
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883 de 1989 que Aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Lo Dispuesto en la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 4.- La Resolución N°6 y N°7 de fecha 26 de Marzo del 2019 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

La necesidad de capacitar y reforzar conocimientos al Personal Municipal;

DECRETO

1°.- **DESIGNESE**, en Cometido Funcionario para participar en el Ciclo de Talleres para Funcionarios Municipales **“Compras Públicas”** a realizarse los días 18 y 20 de Octubre de 2022, en horario de 09:00 a 18:00 Hrs. el cual será dictado por la Universidad de Talca, en el Edificio Lircay (Ex Diario El Centro Talca) a los siguientes funcionarios:

- **SRA. RUTH DEL PILAR MOYA MORAGA**, Directora de Administración y Finanzas Gdo. 6°.
- **SRA. MARLENNE DE LOURDES VALENZUELA BUSTOS**, Profesional Gdo. 10°.
- **SR. RICARDO MARCELO LUNA ARAVENA**, Técnico Gdo. 10°.
- **SR. JULIO CESAR SEPULVEDA ALBORNOZ**, Auxiliar Gdo. 13°.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



Aery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. DAF
- c.c. Interesado
- c.c. Dpto. RR.HH. (2)